



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

## Año Académico "La Mujer Hondureña en la Historia Bicentenario"

### CIRCULAR No. 003-2022

SEÑORES (AS)

VICERRECTORÍA ACADÉMICA, VICERRECTORÍA DE ORIENTACIÓN Y ASUNTOS ESTUDIANTILES, VICERRECTORÍA DE RELACIONES INTERNACIONALES, SECRETARÍA GENERAL, COMISIONADO UNIVERSITARIO, AUDITORÍA INTERNA, ABOGADO GENERAL, DIRECTORES DE CENTROS UNIVERSITARIOS REGIONALES, DECANOS, SECRETARIOS EJECUTIVOS, TESORERA GENERAL, DIRECTORES ACADÉMICOS, JEFES DE DEPARTAMENTO, COORDINADORES DE CARRERA, CONSEJO GENERAL DE CARRERA DOCENTE, CONSEJOS LOCALES DE CARRERA DOCENTE, COMISIONES DE CONCURSO.  
PRESENTE.

Estimadas Autoridades:

Por este medio la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal hace de su conocimiento el calendario establecido para realizar las convocatorias y procesos de Concurso Público del presente año, de modo que la selección del personal que cubrirá las plazas vacantes, pueda concluirse antes de iniciar las labores de cada periodo académico.

### CALENDARIZACIÓN CONCURSOS PÚBLICOS DEL AÑO 2022

CALENDARIZACIÓN CONCURSO PÚBLICO CP-SEDP-001-2022			
No.	Actividad	Responsable	Fecha Límite
1	Envío de solicitud de publicación de plazas vacantes dirigida a la SEDP, con el visto bueno del Consejo Local de Carrera Docente y dictamen de Finanzas de disponibilidad presupuestaria.	Jefes, Directores de Centro, Decanos, Secretarios Ejecutivos, Vicerrectores	Hasta el 14 de febrero de 2022
2	Publicación de Aviso de Concurso Público CP-SEDP-001-2021	SEDP	23 de febrero de 2022
3	Periodo de recepción de documentos de los postulantes a las plazas vacantes	Unidades con plazas vacantes	23 de febrero al 08 de marzo de 2022
4	Proceso de selección	Comisión de Concurso de cada unidad académica o administrativa.	09 al 25 de marzo de 2022
5	Solicitud de aplicación de pruebas psicométricas a la SEDP	Comisión de Concurso de cada unidad académica o administrativa	Hasta el 23 de marzo de 2022
6	Aplicación de evaluación psicométrica	SEDP	Las solicitudes se atenderán de acuerdo al orden de llegada, hasta la fecha indicada
7	Remisión de actas, informes y documentación del concurso al Consejo Local de Carrera Docente correspondiente	Comisión de Concurso de cada unidad académica o administrativa	Hasta 31 de marzo de 2022
8	Cierre de Concurso Público CP-SEDP-001-2021	Consejo Local de Carrera Docente	Hasta el 08 de abril 2022
9	Remisión de resultados de concurso a los Jefes de Departamento	Consejo Local de Carrera Docente	Hasta el 20 de abril de 2022
10	Remisión de resultados del concurso al Decano, Director de Centro, Vicerrector o Secretario Ejecutivo	Jefe de Departamento	Hasta el 22 de abril de 2022
11	Comunicación de resultados del concurso a los postulantes (una vez que tenga el visto bueno del Decano, Director de Centro, Vicerrector o Secretario Ejecutivo)	Jefes de Departamento	25 al 26 de abril 2022
12	Remisión de copia de los informes y actas de concurso a la SEDP con copia a la Dirección de Carrera Docente	Directores, Decanos, Vicerrectores, Secretarios Ejecutivos,	Hasta el 29 de abril 2022
13	Inducción al puesto de trabajo para el nuevo personal	Jefes de Departamento	03 al 05 de mayo 2022

*Sec*



**CALENDARIZACIÓN CONCURSO PÚBLICO CP-SEDP-002-2022**

No.	Actividad	Responsable	Fecha Límite
1	Envío de solicitud de publicación de plazas vacantes dirigida a la SEDP, con el visto bueno del Consejo Local de Carrera Docente y dictamen de Finanzas de disponibilidad presupuestaria.	Jefes, Directores de Centro, Decanos, Secretarios Ejecutivos, Vicerrectores	Hasta el 10 de junio 2022
2	Publicación de Aviso de Concurso Público CP-SEDP-002-2021	SEDP	21 de junio de 2022
3	Periodo de recepción de documentos de los postulantes a las plazas vacantes	Unidades con plazas vacantes	21 de junio al 04 de julio de 2022
4	Proceso de selección	Comisión de Concurso de cada unidad académica o administrativa.	05 al 22 de julio 2022
5	Solicitud de aplicación de pruebas psicométricas a la SEDP	Comisión de Concurso de cada unidad académica o administrativa	Hasta el 18 de julio 2022
6	Aplicación de evaluación psicométrica	SEDP	Las solicitudes se atenderán de acuerdo al orden de llegada
7	Remisión de actas, informes y documentación del concurso al Consejo Local de Carrera Docente correspondiente	Comisión de Concurso de cada unidad académica o administrativa	Hasta 26 de julio 2022
8	Cierre de Concurso Público CP-SEDP-002-2021	Consejo Local de Carrera Docente	Hasta el 10 de agosto 2022
9	Remisión de resultados de concurso a los Jefes de Departamento	Consejo Local de Carrera Docente	Hasta el 12 de agosto 2022
10	Remisión de resultados del concurso al Decano, Director de Centro, Vicerrector o Secretario Ejecutivo	Jefe de Departamento	Hasta el 17 de agosto 2022
11	Comunicación de resultados del concurso a los postulantes (una vez que tenga el visto bueno del Decano, Director de Centro, Vicerrector o Secretario Ejecutivo)	Jefes de Departamento	18 al 19 de agosto 2022
12	Remisión de copia de los informes y actas de concurso a la SEDP con copia a la Dirección de Carrera Docente	Directores, Decanos, Vicerrectores, Secretarios Ejecutivos,	Hasta el 24 de agosto 2022
13	Inducción al puesto de trabajo para el nuevo personal	Jefes de Departamento	25 al 26 de agosto 2022

L  
CEN  
ASP  
CIC



**CALENDARIZACIÓN CONCURSO PÚBLICO CP-SEDP-003-2022**

No.	Actividad	Responsable	Fecha Límite
1	Envío de solicitud de publicación de plazas vacantes dirigida a la SEDP, con el visto bueno del Consejo Local de Carrera Docente y dictamen de Finanzas de disponibilidad presupuestaria.	Jefes, Directores de Centro, Decanos, Secretarios Ejecutivos, Vicerrectores	Hasta el 16 de septiembre 2022
2	Publicación de Aviso de Concurso Público CP-SEDP-002-2021	SEDP	23 de septiembre de 2022
3	Periodo de recepción de documentos de los postulantes a las plazas vacantes	Unidades con plazas vacantes	23 de septiembre al 13 de octubre de 2022
4	Proceso de selección	Comisión de Concurso de cada unidad académica o administrativa.	14 al 31 de octubre 2022
5	Solicitud de aplicación de pruebas psicométricas a la SEDP	Comisión de Concurso de cada unidad académica o administrativa	Hasta el 26 de octubre 2022
6	Aplicación de evaluación psicométrica	SEDP	Las solicitudes se atenderán de acuerdo al orden de llegada
7	Remisión de actas, informes y documentación del concurso al Consejo Local de Carrera Docente correspondiente	Comisión de Concurso de cada unidad académica o administrativa	Hasta 03 de noviembre 2022
8	Cierre de Concurso Público CP-SEDP-002-2021	Consejo Local de Carrera Docente	Hasta el 16 de noviembre 2022
9	Remisión de resultados de concurso a los Jefes de Departamento	Consejo Local de Carrera Docente	Hasta el 18 de noviembre 2022
10	Remisión de resultados del concurso al Decano, Director de Centro, Vicerrector o Secretario Ejecutivo	Jefe de Departamento	Hasta el 23 de noviembre 2022
11	Comunicación de resultados del concurso a los postulantes (una vez que tenga el visto bueno del Decano, Director de Centro, Vicerrector o Secretario Ejecutivo)	Jefes de Departamento	24 al 25 de noviembre 2022
12	Remisión de copia de los informes y actas de concurso a la SEDP con copia a la Dirección de Carrera Docente	Directores, Decanos, Vicerrectores, Secretarios Ejecutivos,	Hasta el 02 de diciembre 2022
13	Inducción al puesto de trabajo para el nuevo personal	Jefes de Departamento	05 al 07 de diciembre 2022

Apreciaremos que al someter a concurso plazas vacantes, se tomen en cuenta las siguientes observaciones:

1. Las solicitudes de publicación de plazas vacantes deben cumplir con los siguientes requisitos:
  - a) Estar refrendada por el Decano, Director de Centro Regional, Vicerrector o Secretario Ejecutivo.
  - b) Especificar si la vacante es permanente o temporal, indicando el nombre de la persona titular de la plaza vacante, y adjuntar el acuerdo de renuncia o deceso (para efectos del presente concurso, solo se considerarán las plazas que quedaron vacantes durante el periodo de la Pandemia).
  - c) Los perfiles deberán venir de acuerdo al modelo genérico proporcionado por la SEDP, el cual debe adaptarse a las características de la plaza que se someterá a concurso. (El modelo del perfil puede obtenerse mediante solicitud a la dirección electrónica: [carreradocente@unah.edu.hn](mailto:carreradocente@unah.edu.hn))
  - d) Se deberá incluir el dictamen de la Dirección de Finanzas y Presupuesto de la SEAF, indicando la disponibilidad presupuestaria de fondos para las plazas que se someterán a concurso.
  - e) Dictamen de Consejo Local de Carrera Docente de cada Unidad Académica correspondiente, donde indique la autorización para publicar la plaza con el perfil profesional y la categoría.



# UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

- f) Por la emergencia del COVID 19, las solicitudes deberán ser enviada de forma digital solamente a la dirección electrónica: [carreradocente@unah.edu.hn](mailto:carreradocente@unah.edu.hn) (La Secretaria Ejecutiva de Desarrollo de Personal no se hará responsable en casos que las solicitudes sean enviadas a otro correo electrónico que no sea el proporcionado anteriormente).
  - g) Siguiendo las medidas de Bio-Seguridad por el COVID19 toda unidad académica deberá de contar con un correo electrónico específico para que los postulantes que participen en el proceso envíen su documentación por este medio, dicho correo electrónico deberá ser especificado en el perfil que se estará publicando.
  - h) De no cumplir los requisitos antes mencionado, dichas solicitudes no serán tomadas en cuenta.
2. Para la contratación de personal docente, el perfil profesional deberá requerir el grado mínimo de maestría en un campo académico-científico afin al área de formación profesional, tal como lo establecen los Artículos 275 y 318 de las Normas Académicas de la UNAH.
  3. Previo a solicitar publicación de plazas administrativas, se debe corroborar con el Departamento de Gestión del Talento Humano de la SEDP, el nombre, el perfil y salario del puesto vacante, para que esté de conformidad con el Manual de Puestos y Salarios de la UNAH.
  4. La solicitud de aplicación de pruebas psicométricas debe dirigirse a la SEDP al correo electrónico [carreradocente@unah.edu.hn](mailto:carreradocente@unah.edu.hn), indicando la información de las plazas, el nombre completo, dirección electrónica y teléfono de contacto de los postulantes que serán evaluados.
  5. La SEDP no realizará procesos de contratación de personal en los casos que no se cuente con la documentación soporte del concurso en el cual se adjudicó la plaza vacante, así como las nuevas disposiciones de contratación según la circular No. 04-SEDP-2021.

Se agradece tomar nota de lo antes expuesto, respetando las fechas, a efecto de que todas las vacantes permanentes o temporales sean sometidas a concurso como lo establece el Artículo No.35 del Estatuto del Docente Universitario.

Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes" 13 de enero 2022



ABG. CARLOS DANIEL SÁNCHEZ  
SECRETARÍA EJECUTIVA  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE DESARROLLO DE PERSONAL  
DE PERSONAL